

## **CUCABU CÍA. LTDA.**

### **Notas a los estados financieros**

**31 de diciembre del 2014, con cifras comparativas del 2013**

#### **NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

Cucabu es una compañía de Responsabilidad Limitada, constituida el 14 de septiembre del 2009, ante la Notaría Sexta Suplente del cantón Loja e inscrita en el Registro Mercantil de Loja el 23 de octubre del 2009 con el número 2236, su objetivo principal es la producción agroindustrial, cultivos de ciclo corto y perennes, frutas, cultivos forestales, maderables y de conservación; producción ganadera de leche y carne, así como de animales menores, industrialización de madera y guadua; y, todo lo relacionado con cultivos, ganadería e industrialización en general.

#### **NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **a) Preparación de estados financieros y estimados contables**

Los estados financieros a partir del año 2012 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes), conforme a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; los activos y pasivos financieros se reconocen a valor razonable.

La preparación de los Estados financieros de conformidad con la NIIF para Pymes requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

##### **b) Moneda funcional**

Los registros contables para la preparación de los estados financieros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador.

##### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez y de libre disponibilidad que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

##### **d) Cuentas por Cobrar Comerciales**

Resultan de las ventas que se realizan con condiciones de créditos normales. Estas cuentas por cobrar son contabilizadas al valor de los importes adeudados y no tienen intereses. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar se constituye una provisión en función a un análisis de probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

##### **e) Inventarios**

Las existencias adquiridas (materia prima, y producto terminado) se registran al costo de adquisición, las existencias procesadas (productos en proceso o productos terminados) al costo de producción y las existencias en tránsito al costo de los valores incurridos.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado y se ajusta al Valor Neto de Realización VNR y el ajuste se reconoce en resultados del periodo.

## CUCABU CÍA. LTDA.

### Notas a los estados financieros

En caso de obsolescencia de los inventarios se reconoce una provisión por deterioro físico, la cual es determinada en base al análisis de rotación de inventarios en donde se considera aquellos ítems que no han registrado movimiento por más de un año.

#### f) **Activos por Impuestos Corrientes**

Registran los créditos tributarios por el impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha y anticipos pagados del año que se declara.

#### g) **Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se mide al costo. Se deprecian a excepción del Terreno utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos porcentajes son como sigue:

Edificios e Instalaciones	2,5%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33,33%
Vehículos	20%

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustados en su caso.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

#### h) **Cuentas por Pagar Comerciales**

Incluye las obligaciones provenientes de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros que se basan en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Son contabilizadas a su valor razonable.

#### i) **Obligaciones bancarias - sobregiros**

Se contabilizan al valor nominal del producto recibido y los intereses se reconocen por el método devengado. Las operaciones en las cuales no se ajustan los intereses cada 90 días se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### j) **Otras Obligaciones Corrientes**

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados y que son asumidos por la empresa como es el caso del pago del impuesto a la renta, participación a trabajadores, dividendos, retenciones en la fuente, etc.

#### k) **Otros Cuentas por pagar Largo Plazo**

Se registran al costo amortizado y la diferencia se contabiliza en los resultados como costo financiero por el método del interés efectivo

## **CUCABU CÍA. LTDA.**

### **Notas a los estados financieros**

#### **l) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes. El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

#### **m) Ingresos por intereses**

Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

#### **n) Costos financieros**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

#### **o) Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Los impuestos diferidos constituyen los impuestos calculados que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs para Pymes y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

### **NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el saldo del efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

## CUCABU CÍA. LTDA.

### Notas a los estados financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 31 de diciembre	5,232.23	8.537.75

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2014 está disponible en la cuenta corriente # 21007471 que la compañía mantiene en el Banco de Guayaquil.

### NOTA 4 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre del 2014 y 2013 está integrado por 60 y 70 toretes respectivamente, su movimiento es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre del 2013</b>	<u>9,290</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>	
Adquisiciones	29,450
Ventas	<u>(38,480)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>	<u>260.15</u>

### NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013 comprenden cuentas por anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente del ejercicio fiscal y crédito tributario de años anteriores. El movimiento es como sigue

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	9.82	34.87
Retenciones en la Fuente y Anticipo Pagado	552.08	190.77
Compensación con Impuesto a la Renta	<u>-381.32</u>	<u>-215.82</u>
Saldo al final del año	<u>180.58</u>	<u>9.82</u>

### NOTA 6 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

## CUCABU CÍA. LTDA.

### Notas a los estados financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	637.50	0.00
Compras		642.86
Depreciación Acumulada	<u>-64.32</u>	<u>-5.36</u>
Saldo al final del año	<u><u>573.18</u></u>	<u><u>637.50</u></u>

El saldo al 31 de diciembre del 2014 de la propiedad, planta y equipo de la empresa corresponde a una moto sierra que se encuentra clasificada en el rubro de Maquinarias y Equipos.

### NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las cuentas por pagar comerciales comprenden los saldos por pagar en condiciones de créditos normales que no tienen intereses, un resumen es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por Pagar	<u>1,861.92</u>	<u>376.92</u>
	<u><u>1,861.92</u></u>	<u><u>376.92</u></u>

### NOTA 8 – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Las otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CxP SRI	15.00	6.27
CxP IESS	484.42	445.48
Décimo Tercer Sueldo	180.00	146.17
Décimo Cuarto Sueldo	708.75	530.00
	<u><u>1,388.17</u></u>	<u><u>1,127.92</u></u>

### NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las otras cuentas por pagar a largo plazo son como sigue:

## CUCABU CÍA. LTDA.

### Notas a los estados financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
James Loaiza Riofrio	70,552.58	65,941.24
Rumiñahui Loaiza Lange	<u>25,811.24</u>	<u>24,017.34</u>
	<u>96,363.82</u>	<u>89,958.58</u>

Estos pasivos financieros están medidos al costo amortizado y registran en resultados del período los intereses generados:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses Financieros	<u>264.51</u>	<u>9,114.40</u>
Costos Financieros	<u>5,397.52</u>	<u>3,126.45</u>

### NOTA 10 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

#### Capital Social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 100 acciones de USD\$100 cada una.

#### Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

#### Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

### NOTA 11 – VENTAS Y COSTOS

Un detalle de las ventas y costos de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

## CUCABU CÍA. LTDA.

### Notas a los estados financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Ingresos Ordinarios</b>		
Venta de Bienes		
Cacao		980.61
Ganado	64,027.50	56,800.00
	<u>64,027.50</u>	<u>57,780.61</u>
<b>Costo de Venta y Producción</b>		
Compras Netas Locales		
Fertilizantes	1,208.04	914.65
Plantas y Derivados		
Insumos Agrícolas	0.00	673.83
Fungicidas		0.00
Medicación Ganado	246.80	0.00
Costo de Ganado	38,479.61	34,030.00
	<u>39,934.45</u>	<u>35,618.48</u>

### NOTA 12 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y Salarios	26,121	26,109
Aporte al IESS y Fondo de Reserva	5,015.83	5,374.23
Beneficios Sociales	3,850.28	6,654.84
Mantenimiento y Reparaciones	2,734.12	1,410.23
Combustibles	386.19	876.73
Lubricantes	274.12	361.05
Otros Gastos	25.00	365.73
	<u>38,406.59</u>	<u>41,151.70</u>

### NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades gravables (23% para el año 2012). La conciliación entre la Utilidad Contable y la Utilidad Gravable es como sigue:

## CUCABU CÍA. LTDA.

### Notas a los estados financieros

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2014	2013	2014	2013
Pérdida contable antes de participación de empleados e impuesto a la renta	-19,287.17	-14,905.45		
Más:				
Gastos no deducibles	150.33	2,044.00		
<b>Base tributaria</b>	<b>-19,136.84</b>	<b>-12,861.45</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Anticipo de Impuesto a la Renta determinado (Gasto)			-381.82	-215.82
Efecto de ajuste por impuesto diferido, (Ingreso)			644.53	591.95
<b>Impuesto a la renta (Ingreso)</b>			<b>262.71</b>	<b>376.13</b>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

Las autoridades tributarias de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

El anticipo de impuesto a la renta determinado para el año 2014 y 2013 respectivamente constituye el impuesto a la renta causado de Cucabu, esto debido a que su base tributaria es negativa.

El movimiento del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	3,778.96	3,187.01
Reconocimiento para compensar pérdidas de ejercicios anteriores	644.53	591.95
Saldo al final del año	<b>4,423.49</b>	<b>3,778.96</b>

## **CUCABU CÍA. LTDA.**

### **Notas a los estados financieros**

El activo por impuesto diferido se estima se compensará con las futuras deducciones fiscales aplicadas a las ganancias fiscales que se considera probable se produzcan en los próximos 2 a 5 años.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones.

Tasa de impuesto a la renta:

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

<u>Año</u>	<u>Tarifa de impuesto</u>
2012	23%
2013 en adelante	22%

### **NOTA 14 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.